	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 2
		Vigente desde: 24/07/2024

20246710003003
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20246710003003**
Fecha: **05-12-2024**

Código de dependencia 671
PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Ciudad: Santa Marta

Señor:
LUIS ALBERTO MENDOZA PAJOY
E S. M.

Asunto: Notificación por aviso, Auto N°:335 del 13 de marzo de 2020 Exp: 036/2016

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el Acto administrativo Auto N° 335 del 13 de marzo de 2020 "Por se ordena correr traslado para alegar y se adoptan otras determinaciones" proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, autentica y gratuita en tres (03) folios.

Contra la citada decisión, no procede recurso alguno dentro de conformidad al artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente (*de la entrega del aviso en el lugar de destino o al finalizar el día siguiente al retiro del aviso de la página electrónica cuando se desconozca la información sobre el destinatario, la cual debe durar publicada 5 días hábiles)*.

Atentamente,

Firma:

Nombre: VALENTINA CHAVES HOYOS
Cargo: Jefe de área protegida
Dependencia: PNN Sierra Nevada de Santa Marta
Elaboró: Csalcedo
Revisó: Pcaparroso
Anexo: *Acto Administrativo N° 158 de agosto 2024***Expediente:** Exp: 036/2016